El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 20. Mahón, lunes 19 Febrero 1900. N.º 5.623

SECCION POLITICA

MARINA

Documentos para la historia

No hace aún muchos días que un senador (no recuerdo si fué el señor Gobián ó el señor conde de las Almenas), pidió en la alta Cámara la documentación que medió entre el Gobierno y nuestro ex-agregado naval en Washington, señor Gutiérrez del Sobral, y en la que éste, con un criterio que acredita sus altos dotes y esclarecido talento, señalaba hasta en sus más insignificantes detalles, toda la verdad de lo que estaba (ocurriendo y ocurriría en la cuestión hispano-americana, lo inevitable de la guerra, los puntos vulnerables del enemigo, los que en primer lugar nos habían de acometer, el peligro en que estaban las Filipinas, y cuanto más pudiera apetecer el Gobierno más exigente.

Pues bien; tan interesante documentación no ha sido llevada, ni se llevará á la alta Cámara, por la sencilla razón de que algunos de sus documentos más importantes se han «extraviado», y otros aparecen mutilados en párrafos y hasta en hojas enteras, y como es de suponer que el señor Gutierrez del Sobral (1) no ha de tolerar tal «secuestro» en su utilísimo y acusador trabajo, hay razón suficiente para creer que permanecerá para siempre en el fondo de la gavela, en la que «cuidadosamente» se apolilla.

A no ser que aparezca «íntegra» en mi libro «Verguenzas Nacionales», que todo puede suceder.

Exactamente lo mismo pasaba con los cablegramas del almirante Cervera. Los originales del digno almirante dicen una cosa, y los que aparecen en el impreso del ministerio dicen otra, con cuya variación de palabras se tergiversaba en algunos de tal modo su sentido, que hubieran podido ofrecer amplio campo á la duda, cuando la característica de todos ellos era la precisión, la verdad, la rectitud y la protesta, si el general Cervera, conocedor de los hombres y las cosas, no hubiese conservado y publicado ya los originales.

Véase una prueba (2):

«Almirante Cervera á ministro Auñón:

Santiago de Cuba 22 Junio 1898.—El enemigo (ha desembarcado) «desembarca» por punta Berracos. Como la cuestión ha de resolverse en tierra, voy á desembarcar «las» tripulaciones de «la» escuadra, «hasta donde alcancen los fusiles». La situación es muy crítica.»

Otra (3):

«El almirante Cervera al ministro Auñón:

Santiago de Cuba 22 Junio 1898.—El enemigo se ha apoderado ayer de Daiquirí; hoy seguramente ocupará Siboney, á pesar de brillante defensa. El curso de estos sucesos es muy doloroso, aunque previsto. Han desembarcado tripulaciones escuadra (para ayudar Ejército. Ayer salieron cinco batallones de Manzanillo; si llegan á tiempo, prolongarán la agonía, pero dudo mucho que salven la plaza (de la catástrofe). (Dudando.) «Como es absolutamente imposible» que la escuadra (pueda salir) «escape» en estas condiciones, pienso resistir cuanto pueda y destruir los buques en el último extremo.—Aunque otros son responsables de esta situación insostenible, acarreada á pesar de mi gran oposición, es muy doloroso ser actor (encadenado) «en estas».

«Gobierno estima que en caso extremo á que se refiere en cablegrama del 23, antes de destruir nosotros mismos nuestra escuadra en puerto, debe intentarse salvación total ó parcial, por salida nocturna, como opinaron algunos jefes de esa escuadra en juntas 26 Mayo y 10 Junio y anunció V. E. en 28 Mayo. Dígame si desembarcó tripulaciones á petición autoridad militar, y si cumplido auxilio reembarcaron. El objeto de mi cablegrama del 24, que agradece, no es el bien personal, sino el mejor servicio de la Nación. Evite comentarios que (ocasionan) «se le atribuyen» (4) interpretaciones desfavorables.

Y el general Cervera contestó del modo siguiente:

«Santiago de Cuba 27 Junio 1898.—«Recibo C. D. 4097 «(telegrama anterior)».—Siento mucho incurrir en el desagrado del Gobierno por (lo oportunamente dicho) «opinión dicha» hace mucho tiempo, y á V. E. desde telegrama cifrado, fecha 21 Mayo.—Tal cual está bloqueada boca del puerto, es la salida durante la noche más peligrosa que de día, porque están más cerca de tierra.—Desembarco tripulaciones; ha sido petición autoridad militar por indicación del general en jefe. Pido su reembarco, pero dudo mucho que se pueda efectuar antes de que lleguen refuerzos. Su A. D. 0491 (telegrama del 24), así como todos los actos de V. E., tiene por objeto el mejor servicio: pero no quita resulte en mi beneficio, porque no (será á mi) «soy yo» quien (se deberá) «decide» la inútil hecatombe que se prepara» (5).

El cablegrama A. D. 0491, que en anterior se cita, y por el que el almirante Cervera daba las gracias al ministro, es uno en el que éste le ordenaba que se pusiera á las órdenes del general Blanco, y como que así se le quitaba una gran responsabilidad de encima, el almirante lo agradeció, aunque incurrió en el «desagrado del sabio» ministro.

Por todas estas suplantaciones de palabras y correcciones de sentido, no se ha exigido ninguna responsabilidad á sus autores ni siquiera se ha incoado el inútil y correspondiente expediente para justificar sus causas.

Son cosas éstas que dicen bien poco en favor de la Nación en que tienen su origen, de la justicia de los Gobiernos que la toleran, y hasta del Cuerpo que no pide su esclarecimiento.

¿Que dicen á esto los marinos?

EL CAPITÁN VERDADES.

(1) Este ilustrado y dignísimo marino ha sido recientemente destinado á Canarias, sin duda para que no se entere de lo que pasa por aquí.

(2) El texto original no tenía la frase que va entre paréntesis, y en cambio tenía las que van en bastardilla.

(3) Todo lo que va entre paréntesis no lo tenía el original; tenía, en cambio, lo que va en bastardilla, con lo que se altera mucho el sentido.

(4) La palabra (ocasionan) no está en el original, y si las que van en bastardilla.

(5) También en este cablegrama, todo lo que va entre paréntesis no figura en el original y si lo que va en bastardilla.

CORREO DE AYER

TELEGRAMAS

París 14.

La octava división, movilizada desde hace tiempo en el campamento de Aldershot, ha recibido por fin la orden de embarcarse sin tardanza para el Africa del Sud.

Madrid 14.

En los círculos políticos domina esta tarde la creencia de que los proyectos de la conversión de las Deudas y de los alcoholes quedarán aplazados para mayo, cuando se reanuden las sesiones de Cortes.

Como se ve, el Gobierno está sufriendo una derrota completa en todo lo que se refiere á la aprobación de los proyectos económicos.

París 15.

El presidente del Consejo de ministros ha presentado á las Cortes una proposición pidiendo que se apliquen penas rigurosas á los sacerdotes que ataquen á las autoridades ó que inciten á la rebelión contra los poderes constituidos, sin escluir á los obispos.

Madrid 15.

Los estudiantes de Strasburgo, han telegrafiado á Mr. Kruger, Presidente de la república del Transvaal, diciéndole que su deseo, es de que triunfen los boers.

Ginebra.—El Presidente de la asociación de la Cruz Roja, ha hecho un nuevo llamamiento para que los asociados acudan al socorro de los heridos procedentes de la guerra.

Madrid 15.

Mac-Kinley prepara una proclama declarando terminada la insurrección filipina y ofreciendo las condiciones para la completa sumisión.

Las tropas yankees serán retiradas en breve de aquel Archipiélago.

Madrid 15.

SENADO

En la sesión celebrada hoy, el conde de las Almenas se extraña y comenta el caso de que el Gobierno se niegue á enviar á las cámaras los documentos que mediaron entre el ministro de marina y el Sr. Sobral, agregado á la legación de Washington.

El conde de las Almenas hace notar la coincidencia de la petición de dichos documentos y el destino que se da á dicho marino en un buque que va á Fernando Póo pareciendo que conviene alejarlo de España.

Dice también que duda mucho estén coleccionadas todas las comunicaciones que mediaron entonces y pide que dichos documentos vayan á la comisión que entiende en las responsabilidades de la guerra.

El Sr. Gomez Imaz, contesta quitando importancia al destino que se ha dado al Sr. Sobral, el cual estaba decretado ya, dos meses antes de la petición de documentos negados al conde de las Almenas, pues sería una incoveniencia acceder á tal pretensión.

Insiste el conde de las Almenas en que vayan los documentos á la comisión indicada y que suspenda su viaje el Sr. Sobral á Fernando Póo.

Alude luego á la minoría liberal estrañándose de su actitud pasiva en un asunto que tanto le interesa.

Madrid 15.

No ha conferenciado el ministro de Hacienda con los representantes de las minorías del Congreso, para encontrar la base de un arreglo que permitiera aprobar la totalidad de los presupuestos sin dilación.

Las minorías convienen en que la intransigente conducta del Sr. Villaverde dificultará grandemente la clausura de las Cortes antes de Carnaval.

Además, ven las minorías tan envalentonado al ministro de Hacienda, que rechaza todas las enmiendas presentadas al nuevo proyecto de impuesto del timbre. Por este motivo recurrirán á procedimientos de ruda oposición, sabiendo que acaba por ceder el Sr. Villaverde en cuanto se le hostiga sin contemplaciones.

París 15.

Telegrafían de Londres que los periódicos publican un despacho oficial remitido por el general Roberts.

Dice así el parte:

El general French, con una división de caballería (tres brigadas) artillería montada é infantería, que comprenden á los contingentes coloniales, salió del Dekcelsdrift á las once de la mañana del día 12, hacia el Norte.

Llegó la columna á 25 millas del vado de Dekiel, y se apoderó de un paso sobre el Modder.

A las seis de la tarde, el general French forzaba un vado del río Klip, ocupando en seguida unas colinas situadas al Norte de este río.

En aquella marcha tomó la columna inglesa tres «lasgers» ó campamentos boers con provisiones.

Entre tanto el general Gordon, con una brigada, amagaba un ataque á otro vado del mismo Klip, á cuatro millas al Oeste de la posición anterior. Esta brigada ocupó, además un tercer vado entre Rondeval y el Klip y dos campamentos boers.

La operación llevada á cabo por el general French es brillantísima.

Atendido el calor y el temporal las pérdidas carecen de importancia, gracias á la rapidez del movimiento y á la escasa resistencia de los boers.

Madrid 16.

Dícese que el ministro de Hacienda

ha declarado que no consultará con los jefes de las oposiciones para arreglar la aprobación de los Presupuestos antes de Carnaval; pero tratará de ello con los representantes de las minorías en la Comisión de Presupuestos del Congreso.

Los gamacistas, los fusionistas y los republicanos consideraban este procedimiento incorrecto, desconsiderando para los jefes de las oposiciones. Previan todos que no se hallará de esta manera fórmula alguna, pues á los diputados de las oposiciones que forman parte de la comisión de presupuestos les falta autoridad y carecen de poderes para hablar en nombre de su partido respectivo.

El caso parece, pues, enredarse.

Madrid 16.

Asegura un periódico italiano que de cada dia aumenta el descontento de los egipcios contra la dominación inglesa.

Prueba de ello es que han fondeado en Alejandría once buques de guerra ingleses en previsión de lo que pueda ocurrir.

Madrid 16.

Telegrafian desde Londres que ha causado gran júbilo la noticia de haber entrado ayer tarde en Kimberley el general French.

Hasta ahora se ignoran más detalles.

Para dar cuenta de este triunfo los periódicos preparan ediciones extraordinarias.

Paris 16.

Cuenta «Le Gaulois» que al recibir en Berlín el canciller alemán, príncipe de Hohenloe á un grupo de franceses distinguidos, habló detenidamente de los asuntos del Transvaal, hizo resaltar las dificultades con que lucha el gobierno para contener la explosión de los sentimientos antibritánicos del pueblo alemán y terminó exclamando:

—¡Ah! Si Francia hubiera querido!...

Se teme aquí que este relato sirva á los periódicos nacionalistas de Francia para acusar nuevamente de traidor al gabinete Waldek Gallifet Millerand, para afirmar que está vendido á Inglaterra, el enemigo de todos los pueblos, y para pedir que se apresuren los aprestos navales y la construcción de las obras de defensa en las costas y colonias.

MAHÓN

Casino Unión Republicana

Grande y extraordinaria función última de la presente temporada que tendrá lugar en este casino el jueves lardero dia 22 de los corrientes, poniéndose en escena la grandiosa zarzuela en 3 actos dividida en 10 cuadros.

La Guerra Santa

Puesta en escena con la propiedad que su argumento requiere, así en decorado como en vestuario.

Titulos de los cuadros

1.º El baile.
2.º El Correo.
3.º Sara.
4.º La Casa de Postas.
5.º Los Montes Urales.
6.º Miguel.
7.º L. S.
8.º El Reducto.
9.º Guerra á muerte.
10 El Lago Baikal.

Correos marítimos

XI.

Dijimos el 27 de enero que sabíamos positivamente que varios agentes en Barcelona de los cargadores de Mahón que embarcaron artículos en el viaje en que el Menorquín sufrió la pérdida del hélice, escribían que el avalúo del buque, antes fijado en 35.000 duros en el expediente de avería, se había elevado á 60.000.

Añadimos que se daba por seguro que en breve debía llegar á esta ciudad el consabido expediente, y que entonces esperábamos que nos sería dado resolver todas las dudas respecto del mismo.

Pues bien: la noticia comunicadas por los agentes de que el valor del «Menorquín» se había elevado á 60.000 duros ha resultado inexacta; y nuestra esperanza de poder examinar el expediente ha resultado fallida.

Hemos tenido ocasión estos días de examinar algunos recibos remitidos por los agentes á los cargadores, suscritos por el representante de «La Marítima» en Barcelona (por cierto sin fecha), y en ellos aparece impresa en la cabecera la breve indicación que sigue:

Masa de la avería 12.461 ptas.

Capital contribuyente, 291.917 id.

Cuota reparto (aproximadamente) 4'27 por 100.

De modo que si el *capital contribuyente* a la avería es de 291.917 pesetas, el vapor que es parte de ese capital no puede estar avaluado en 300.000 como escribieron los expresados ajentes, ¿En que cantidad se ha avaluado? No lo sabemos, porque ni hemos podido ver el expediente de avería, y porque la reserva y el misterio parece que reinan en la compañía. Y no solo ignoramos nosotros el avaluo del buque, sinó que lo ignoran también los cargadores interesados, porque la sociedad naviera no ha tenido á bien disponer que el expediente viniese á Mahón, para que pudieran examinarlo los interesados y oponer al mismo, en uso de su perfecto derecho, las objeciones que tuvieran por conveniente.

Lo que nadie ignora es que el vapor «Menorquín» figuraba en inventario, antes de sufrir la avería, en 350.000 pesetas; que después de la avería la compañía deseaba asegurarlo por 300.000 pesetas, para su remolque de Barcelona á Marsella; y que pudo lograr asegurarlo en doscientas cincuenta mil.

Si á juicio de la Sociedad misma y para todos sus accionistas el vapor valía antes de sufrir la avería 70.000 duros, lo justo hubiese sido en nuestro concepto deducir de esta cantidad el importe de la avería,—que hoy se debe conocer con toda seguridad puesto que se ha reparado,—y hacer figurar la resta como valor del buque en el expediente. La compañía no ha creido conveniente obrar así, y ella sabrá el por qué.

Nos ha sorprendido muy mucho que el representante de «La Marítima» en Barcelona exigiese á los agentes receptores de los artículos en Barcelona el importe del 4'27 por ciento de las respectivas facturas de embarque, sin notificar á los cargadores el expediente dentro de un plazo determinado para que pudieran examinarlo con toda detención y presentar las objeciones ó reclamaciones que creyeran de su derecho. Ignoramos cual será la conducta de los cargadores en vista de tal manera de proceder, que creemos desaprobará toda persona imparcial, pero si se avienen á pagar la cantidad que se les reclame, sea cual fuere, sin examinar antes la liquidación con detención, y renunciando á hacer uso de los derechos que indudablemente les asisten, *con su pan se lo coman.*

Ayer el vapor «Menorquín» suspendió su salida por mal tiempo. Durante la noche había reinado un viento muy duro, pero á la hora de salida había ya disminuido mucho por lo cual causó extrañeza que el buque no marchara, y de hacerlo como el viento siguió calmando, es más que probable que la travesía hubiera sido mucho mejor que la que tendrá hoy.

* * *

Según se nos ha dicho es probable que el vapor «Menorquín» haga un par de viajes como correo en la línea de Mahón á Palma, sustituyéndolo durante aquellos en la de Barcelona y Alcudia el de igual clase «Ciudad de Mahón». Añádese que el objeto que los motiva no es otro, que el de proceder á la limpia de las calderas durante los días que se halla parado en Palma.

* * *

Dicesenos tambien ser muy probable, que el citado buque haga un viaje á Civitavecchia conduciendo peregrinos, á cuyo efecto se han hecho proposiciones á la gerencia sobre este particular.

Leemos en nuestro estimado colega «El Demócrata» de Ciudadela del 17:

«Socorros mútuos.—Sabemos que nuestro Director, Sr. Torres, activo organizador de varias asociaciones obreras en esta ciudad, ha ultimado un reglamento que tiene por base socorrerse mutuamente en sus enfermedades todas las asociadas trabajadoras. Digna de encomio es el laudable propósito que trata de llevar á cabo nuestro querido Director, por cuyo motivo no podemos menos de tributarle nuestro más sincero aplauso, animándole á que no cese en tan noble como humanitaria empresa de organizar siempre á la clase proletaria para que llegue á atenderse á todas las necesidades de la vida».

Muy de aplaudir son los constantes trabajos de nuestro buen amigo D. Juan Torres en favor de la clase obrera. Reciba también nuestros sinceros plácemes.

Por referirse á un paisano y estimado amigo nuestro, reproducimos con verdadera satisfacción las siguientes líneas de «El Noticiero Universal» de Barcelona del 11 de este mes:

«Llama con justicia la atención de los inteligentes la hermosa marina que el señor Hernández Monjo, quien como saben nuestros lectores es tan maestro en pintura como en música, tiene expuesta en la Exposición Robira, de la calle de Escudillers y que, si no recordamos mal, forma «pendant» con otra muy notable que no hace mucho fué adquirida por una distinguida personalidad.

El flamante lienzo se titula «Saludo en alta mar», y representa á dos embarcaciones, soberbiamente estudiadas, que en medio de las olas, muy bien pintadas, cambian los saludos de rúbrica.

Es una obra maestra que consolida la fama de su autor.»

Parece que lejos de enmendarse los curas de San Luis en el asunto de los entierros con el suelto que les dedicamos el lunes de la última semana lo hacen peor cada día.

Estos días han sucedido dos casos parecidos en que las familias de los difuntos habían solicitado entierro de *segunda clase* y asistió á la procesión un solo cura pero sin avenirse á cobrar los derechos del entierro como de clase *tercera*.

Aconsejamos al primero que tenga que trabajar por cuenta del Ecónomo de dicho pueblo, que siguiendo su ejemplo le cobre á razón de tres jornales por dia.

En el vapor correo «Ciudad de Mahón» llegado ayer á nuestro puerto, vinieron los repatriados del ejército de Filipinas naturales de esta ciudad, Juan Juanes Camps y Juan Taberner Carrtero y otro natural del pueblo de San Crstobal, los cuales habían sufrido cautiverio como prisioneros de los tagalos.

Bien llegados sean.

En la mañana de ayer fondeó en este puerto de arribada, el transporte de guerra francés «Drôme», que desde Marsella se dirija á Rochefort, para cuyo punto ha salido hoy.

Nuestro amigo D. Bartolomé Rotger Pons nos ruega demos publicidad para que llegue á conocimiento de sus parroquianos y del público en general del traslado de su establecimiento á la calle de las Moreras n.º 1 esquina á la del Bastión, donde continuará dedicándose al ramo de sastrería.

La escursión oficial llevada á cabo ayer por el «Centro Ciclista Mahonés» se vió muy concurrida.

Los excursionistas visitaron la cala de Alcaufar en donde merendaron, regresando al anochecer por la carretera de San Luis.

Apesar del numeroso grupo que formaban, verificaron la escursión sin contratiempos ni averias en sus respectivas máquinas.

Leemos en «La Publicidad» de Barcelona:

«El conde de Fernandina es senador vitalicio y vive en la Habana.

Pero como buen conservador patriota ha adquirido carta de nacionalidad en los Estados Unidos, y ha quedado reducido á un arlequín, á un sorbete de mantecado y fresa.

El continúa siendo el senador español y ciudadano americano, así es que es mucho más respetable que los demás españoles.

¿Le hace algo España? Pues pide una indemnización como ciudadano yanqui. ¿Le hacen algo los Estados Unidos? Pues hace intervenir á Silvela para que se le dé una satisfacción.

Lo natural hubiera sido que así que el conde de Fernandina traicionó á España, se le hubiera borrado

de la lista de senadores y enviado á paseo; pero no señor; nuestros regeneradores lo entienden de otra manera.

Tenemos, pues, un senador medio carne, medio pescado, medio tocino y medio congrio.

¡Que Dios se lo conserve á Silvela por muchos años.»

El señor Gobernador civil de esta provincia, ha dictado una circular encargando á los alcaldes de los pueblos, fuerza de la guardia civil y demás dependientes de su autoridad, la busca y captura del soldado desertor Antonio Arbos Mestre, natural de Felanig y en caso de ser habido lo pongan á disposición del señor Capitán general de este distrito.

De conformidad con lo que determina el artículo 8.° del nuevo reglamento de la Investigación de Hacienda Pública aprobado por real decreto de 30 de enero último, la planta del personal de la investigación regional que ha de prestar sus servicios en la zona 3.ª que comprende las provincias de Valencia, Albacete, Alicante, Almería, Baleares, Castellón, Murcia y Teruel se compone de los siguientes funcionarios:

Oficial de 1.ª clase, D. Marcelino Pacheco y Cardiel; jefe accidental.

Oficial de 2.ª clase, D. Marcelino Coquillot y Llofriu, arquitecto.

Oficiales terceros, don Francisco Fernández Tamayo, don Ignacio Castellanos Vargas y don Francisco Ponce de León.

Auxiliar de 2.ª clase don Ramón Cardona y Chausón.

La «Gaceta» de Madrid correspondiente al domingo último publica una Real orden de la Dirección general de Sanidad dando instrucciones á los gobernadores civiles para que pidan á los Ayuntamientos y á los médicos datos relacionados con la ley de 30 de Junio último para combatir al paludismo.

Entre los datos que han de pedir los gobernadores figuran los siguientes: cuáles son las fuentes del paludismo en cada región y comarca; daños que produce; épocas en que adquiere mayor desarrollo y clases de cultivo á que se dedican las comarcas en que hace extragos esta dolencia.

Leemos en la prensa de Madrid que la guarnición de Baleares será aumentada con una batería de montaña y una compañía de telégrafos.

Copiamos de «La Publicidad»:

Lo que dice el general García Peña

En una entrevista que ha tenido un periodista con el general García Peña, este ha manifestado que ascendían á nueve mil los soldados prisioneros de los tagalos, continuando aún cautivos dos mil, habiendo muerto el resto á causa de las penalidades sufridas. Todos fueron hechos prisioneros en acción de guerra.

Dice que la guerra de guerrillas causa disgustos á los norteamericanos, debiendo su libertad á haberse visto obligados los tagalos á deshacerse de ellos al verse acorralados por los yankis.

El trato que les daban los tagalos era desigual; tan pronto les maltrataban como les atendían cariñosamente.

Los frailes eran verdaderamente atropellados.

En Manila se teme un levantamiento de indígenas, habiendo tomado serias precauciones los yankis, sin duda porque fué asesinado á las puertas de dicha capital el general Lawton.

Refiere que el asesinato del general Luna lo realizó Buentiempo, individuo del Gobierno filipino, en venganza de haberle aquel abofeteado en público.

Los prisioneros estaban divididos en grupos aislados unos de otros, así es que como las correrías que realizaban eran continuas no podían establecerse comunicaciones ni informarse de la situación exacta de los españoles cautivos. Muchos de estos tenían que trabajar en la construcción de trincheras si querían comer.

Los oficiales, para no perder prestigio, se arrancaban las estrellas y hombreras, distintivo de su categoría, pues los tagalos no diferenciaban á los soldados y jefes españoles.

Los tagalos se indignaban cuando leían insultos en la prensa española, tomando represalias en los prisioneros.

Dentro de pocos días saldrá para Madrid el general García Peña para entregar al Gobierno documentos de importancia sobre la guerra.

AVISO.—Los Sres. que deseen tener obción al sorteo de palcos para alguno de los últimos cuatro bailes de máscaras que dará «La Aurora Boreal» en el Teatro principal, en las noches del 24, 25, 26 y 27 del corriente, pueden pasar á continuar sus nombres en las listas de suscripción que obran en poder de la consergería de dicho Teatro.

NOTICIAS MILITARES

La «Gaceta» publica, en virtud de instancia del general Cerero, una Real orden de la presidencia del Consejo de ministros, por la que se declara, de acuerdo con lo informado por el Consejo de Estado en pleno que los ingenieros militares, así como los demas jefes y oficiales del Ejército y Armada, provistos de títulos académicos debidamente expedidos, tienen derecho al libre ejercicio de sus respectivas profesiones en trabajos particulares, y que por el ministerio de Fomento se cumplimente lo que dispone el art. 2.° del Real decreto de 23 de Mayo de 1894.

*
* *

Ascensos.—Se ha concedido el empleo superior inmediato, en propuesta ordinaria de ascenso, al primer teniente de infantería del regimiento reserva de Baleares número 2, don Pedro Massanet Nadal.

*
* *

El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra, publica en su número correspondiente al día 13 del actual un resumen de las vacantes amortizadas en el Ejército durante el pasado mes, y que son: una de general de división, seis de coronel, cuatro de teniente coronel, 10 de comandante, 17 de capitán, 11 de primer teniente y tres de segundo.

Publica también una Real orden dando instrucciones á los cuerpos acerca de las modificaciones que deben introducirse en los estados de fuerzas correspondientes á la revista del mes de Marzo próximo.

Otra Real orden aprobando varias comisiones concedidas por esa Capitanía general y de las que se dió cuenta al ministro de la Guerra en 12 de Enero.

DIVERSIONES

Teatro Principal

El beneficio del simpático niño Gonzalito se vió favorecido por un público bastante numeroso que aplaudió al pequeño artista en el monólogo que lleva su nombre y obsequióle con dulces y juguetes.

El drama titulado «El Ejemplo» y la comedia «Lluvia de oro» dejaron plenamente satisfecha á la concurrencia.

Para el jueves lardero se anunció función extraordinaria con objeto de aplaudir á la notable actriz señora Garrigós en la hermosa comedia titulada «Lo Positivo» de la cual hace una verdadera creación tan distinguida artista.

Con una concurrencia extraordinaria que llenaba todas las localidades, verificose el sábado último la función anunciada en el casino Unión Republicana. La interpretación que obtuvo la obra «El Salto del Pasiego», no pudo ser más halagüeña, por cuya labor obtuvieron los artistas muchos aplausos.

*
* *

Con tanta ó mas concurrencia celebrose anoche en el Consey «la reprise de La Guerra Santa», siendo calurosamente aplaudidos los artistas por la esmerada ejecución que supieron imprimir á la obra.

Para mañana como función de abono se pondrá en escena la zarzuela en tres actos «Los Diamantes de la Corona.»

*
* *

El baile de máscaras dado el sábado último en el Teatro principal por la «Aurora Boreal», con el concurso de la masa coral «La Estudiantina Mahonesa», fué un verdadero desborde de concurrentes, pues hubo que recurrir á colocarlos en el paraiso, por estar con exceso ocupadas las demás localidades.

*
* *

Otro tanto sucedió con los celebrados ayer en los demás casinos de esta ciudad, en los cuales reinó una animación extraordinaria hasta hora avanzada de la noche.

SECCIÓN OFICIAL

Comandancia Militar de Marina de Menorca

El Exmo Sr. Jefe de Estado Mayor del Departamento de Cartagena ha remitido á esta Comandancia la comunicación siguiente:

«Capitanía General de Marina.—Departamento de Cartagena.—E. M.—Negociado 3.°—Num. 184.—Dispuesto por Real Orden de 7 del actual (B. O. n.° 16) que se publique desde luego, la convocatoria reglamentaria de Junio próximo para cubrir 20 plazas de aprendices artilleros de mar con destino al buque escuela acorazado «Vitoria» lo expreso á V. S. para su conocimiento y afin de que se sirva disponer la mayor publicidad posible en la comprensión de esa Provincia Marítima, conforme se ordena en la citada soberana disposición.—Los expedientes deberán estar documentados en la forma que determina el reglamento de 1886 y alcanzar los promoventes la talla que en el mismo se prefija; debiendo también para evitar perjuicios á la Hacienda y á los interesados, manifestar en las instancias, que se encuentran conformes en ejecutar una campaña de cinco años, contados desde el día de ingreso en la referida Escuela.—Cartagena 10 de Febrero de 1900.—El Jefe de E. M. Pedro de Aguirre.»

Lo que se hace público en cumplimiento de lo ordenado.

Mahón 19 Febrero de 1900.—Manuel Roldan.

1900

Hoja del Calendario para mañana

Febrero 20 Martes

Santos León y Eleuterio y Santa Irene, vrg.

Sale el Sol á las 6'46.—Pónese á las 5'42.

Luna: Sale 11'41 N.—Pónese 9'6 M.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 18, 2 mda.

El Gobierno ha declarado al fin que existe realmente agitación carlista pero que tiene adoptadas todas las medidas necesarias para reprimir cualquier intentona.

Telegrafían de Londres que el general boer Cronge al frente de 10.000 hombres hállase en plena retirada en dirección á Bloenfontein perseguida por la columna inglesa mandada por el general Kelly-Kenney.

Madrid 19, 2'45 mda.

Los boers perseguidos por la división mandada por el general French ha abandonado importantes posiciones.

En Vicente Barquera, de la provincia de Santander, han naufragado tres lanchas pereciendo 24 tripulantes.

En las costas asturianas han ocurrido otros siniestros.

Madrid 19, 10'15 m.

Dicen de Londres que el general Buller ha vuelto á reanudar las operaciones.

Numerosos orangistas armados desde el Noroeste de Ladysmith acuden al encuentro del ejército de Roberts.

No tiene fundamento alguno la noticia que ha circulado de que el general French había apresado 9.000 boers de la columna del general Cronje.

*
* *

Cotización Oficial

Madrid 17 Febrero, 4'00 t.

4 % interior . . .	69'75
— exterior . . .	00'00
Amortizable . . .	77'75
Cubas 1886. . . .	82'20
— 1890. . . .	68'75
Banco España . .	506 50
Tabacalera. . . .	429'50
París á la vista	29'45 á 29'55
Lóndres id.	32'60 á 32'64

*
* *

Banco de Mahón

COTIZACIONES LOCALES

	Din.	Pap.
Industrial Mahonesa	75'00	90'00
Banco de Mahón . .	38'00	00'00
Eléctrica Mahonesa .	00'00	40'00
Soc. gen. Alumbrado	00'00	00'00
Marítima.	00'00	90'00
Maquinista Naval. .	00'00	98'00
Oblig. municipales. .	66'00	69'00

Mahón 17 febrero 1900.

SECCION POÉTICA

EL ETERNO CRUCIFICADO

Cuando tu suerte medito,
pobre pueblo, destinado
siempre oprimido y vejado,
á sufrimiento infinito,
y veo al burgués precito
que hoy como ayer y mañana
por explotarte se afana
sin que le arredre *su* infierno,
pienso: Tú eres el eterno
Cristo de la especie humana.

A. MARTÍN CALLOBRE.

Salamanca, Enero, 900.

(El Porvenir del Obrero)

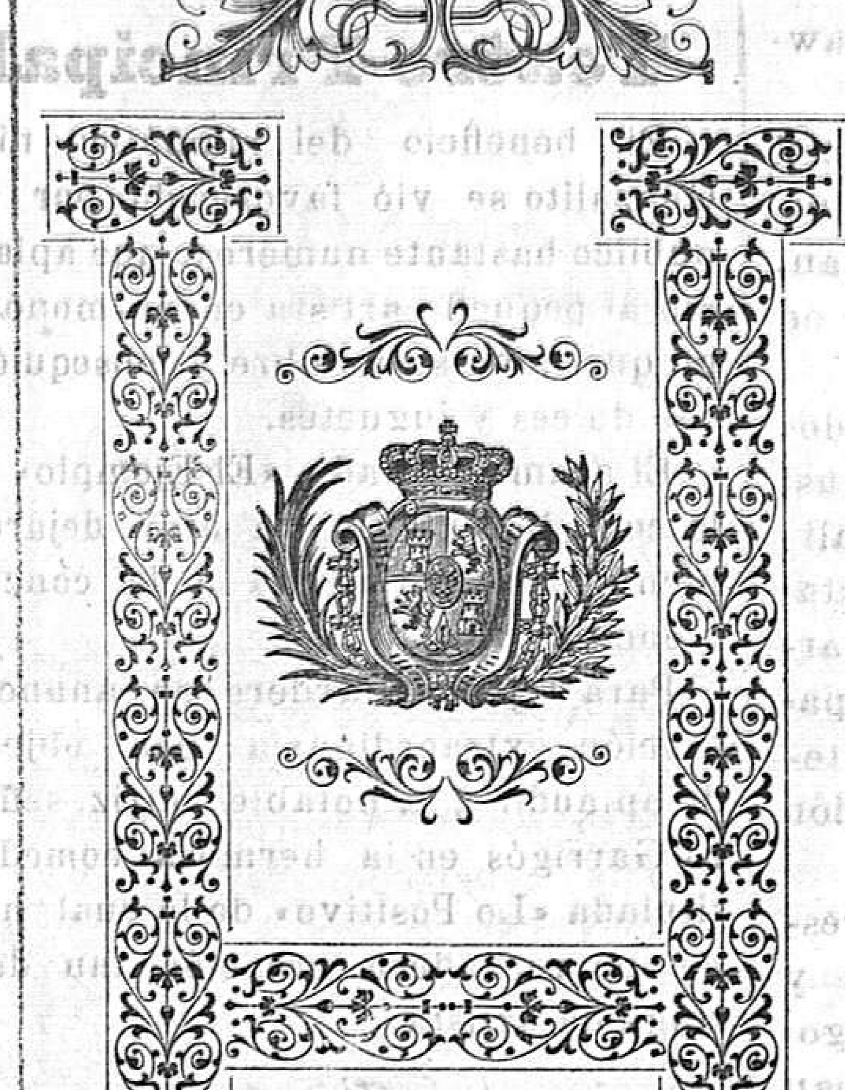
CANTARES

Lo mismo que las tostadas
son las mujeres del campo;
unas, tostadas de arriba,
otras, tostadas de abajo.

Cuando hace frio conviene
para sentir el calor
el querer de una muchacha
y una botella de ron.

F. F. P.

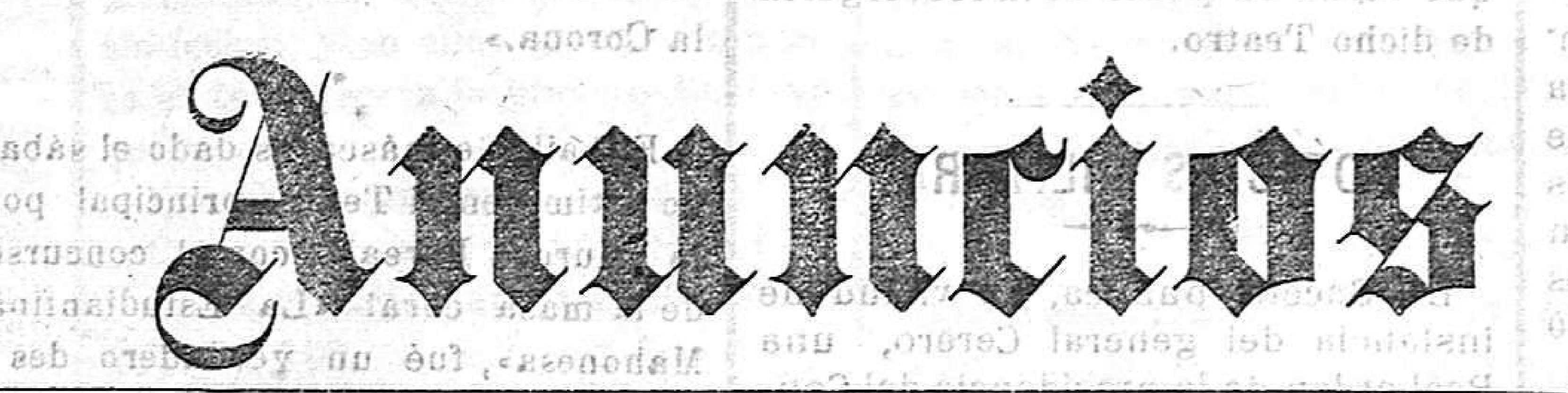
Mahón.











ADMINISTRACIÓN É IMPRENTA
calle Nueva, núm. 25.
TALLERES: calle de San José, 69.

Imprenta de Bernardo Fábregues.